



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2807**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Roberto Antonio Posada
Demandando (s) : Gloria Stella Vinasco Aponte
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00355-00**

La Unión Valle, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a oficio No. 1039 de fecha 22 de octubre del cursante, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de La Victoria Valle del Cauca, mediante el cual informan que **NO** surtieron efectos los remanentes solicitados; se dispone glosar y poner en conocimiento de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1928ca048577fa50a1f97327cf87a01be2725f392dde5e186584d9c427f90e3b

Documento generado en 26/10/2021 01:48:52 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>